

Medio	Senado.cl
Fecha	15-1-2014
Mención	Comisión Hacienda analizó designación de consejero del BC. Mención a la UAH.

Comisión de Hacienda analizó designación de consejero del BC

La instancia parlamentaria escuchó al postulante propuesto por el Ejecutivo.

Publicado el: 15/01/2014

Archivos Asociados



Vea el informe de la Comisión de Hacienda

- » EXPOSICIÓN
- » TRAYECTORIA



Los integrantes de la Comisión de Hacienda abordaron el oficio emanado por el Presidente de la República en el que se solicita el acuerdo del Senado para designar como consejero del Banco Central (BC) a Pablo García Silva.

Los parlamentarios Andrés Zaldívar, Jovino Novoa, Camilo Escalona, Ricardo Lagos Weber, José García Ruminot y Hosaín Sabag escucharon al economista que sustituiría a Manuel Marfán, cuyo periodo en el instituto emisor terminó a mediados de diciembre

pasado. Asimismo, tuvieron la oportunidad de realizar diversas consultas sobre el rol del Banco Central en la estabilidad macroeconómica.

De este modo, la Comisión emitirá un informe ante la Sala esta tarde cuando se analice el oficio del Ejecutivo en la sesión ordinaria.

EXPOSICIÓN

[Cubrir](#)

El economista expuso ante los senadores y señaló que "las autoridades económicas deben mantener la guardia permanente, de forma de actuar preventivamente frente a riesgos".

Agregó que "mi disposición a integrar este consejo responde a mi convicción de tener la capacidad de contribuir exitosamente a la gestión de las políticas del banco Central por los próximos años. El Banco Central es una institución clave para la mantención de un entorno estable en lo macroeconómico y financiero, y por tanto para cometer nuestra tareas con éxito".

A continuación Pablo García expuso sobre los desafíos y riesgos que enfrentar estas políticas en relación a los riesgos externos, la regulación y supervisión financiera y la relación entre crecimiento, inflación y política monetaria. Asimismo efectuó algunas reflexiones sobre el rol del banco Central.

En la oportunidad, los senadores Camilo Escalona, Jovino Novoa, José García Ruminot, Ricardo Lagos Weber y Hosain Sabag realizaron diversas consultas al postulante en lo relativo a las políticas de flexibilidad cambiaria, autonomía del Banco Central, regla del balance estructural, regulación de los mercados financieros, déficit en cuenta corriente y los efectos del proceso de reformas que lleva adelante China.

TRAYECTORIA

[subir](#)

Pablo García Silva es Licenciado y Master en Economía por la Pontificia Universidad Católica de Chile, así como el de Ph. D en Economía por el Massachusetts Institute of Technology.

Se desempeñó como Investigador junior en la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), y como Economista Senior del Banco Central de Chile.

En esta última institución ejerció, además, los siguientes cargos: Gerente de Análisis Macroeconómico, entre enero de 2001 y enero de 2006; Gerente de Estabilidad Financiera, entre febrero y julio del año 2006; Gerente de División Política Financiera, entre agosto de 2006 y noviembre de 2007, y Economista Jefe y Gerente de División de Estudios, entre diciembre de 2007 y septiembre de 2010.

Posteriormente, entre noviembre de 2010 y octubre de 2012 se desempeñó como Director Ejecutivo Alterno por la Silla del Cono Sur, misma entidad en la que, desde noviembre de 2012 y hasta la fecha, ocupa el cargo de Director Ejecutivo.

Es autor de numerosas publicaciones especializadas en temas financieros. Entre las más recientes, sobre política de cuenta de capitales en Chile; política monetaria de América Latina; metas de inflación en economías financieramente estables; oferta y demanda en el mercado del crédito; términos del intercambio, precios de materias primas y dinámica inflacionaria en Chile; desaceleración en Estados Unidos, ciclos de auge y depresión y aumento del proteccionismo; turbulencias financieras, falta de liquidez y la respuesta política, y altos niveles de reservas internacionales.

Ha ejercido, además, la docencia en las Universidad de Chile (Departamento de Economía y Centro de Economía Aplicada) y en la Universidad Alberto Hurtado.